

## CONVOCATORIA CONTRATACIÓN PERSONAL CITMAGA

**DENOMINACIÓN:** *Contratación en el marco del programa propio de investigación del consorcio Centro de Investigación y Tecnología Matemática de Galicia (CITMAGA), aprobado por el Consejo Rector el 25 de mayo de 2022, para el desarrollo de la Agenda Científica del CITMAGA. En el Área de Investigación y Transferencia “Ciencia y Conocimiento” dentro del programa de investigación “Análisis matemático de datos” y en la línea de investigación “Tecnología matemática para el análisis de datos”.*

**REFERENCIA DE LA OFERTA:** CITMAGA-OT-19/2022.

**DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:** 1 contrato como investigador/a colaborador/a.

**TRABAJOS A REALIZAR:** realización de tareas de investigación en el Área de Investigación y Transferencia “Ciencia y Conocimiento” dentro del programa de investigación “Análisis matemático de datos” y en la línea de investigación “Tecnología matemática para el análisis de datos”.

**FUNCIONES A REALIZAR:** planificación de y diseño de experimentos, depuración de datos, análisis estadístico de los mismos y realización de informes.

**PERFILES DE LOS CANDIDATOS:** Licenciados/as, Ingenieros/as, Graduados/as o equivalentes.

**MÉRITOS Y REQUISITOS A VALORAR:**

- **Formación y experiencia general a valorar (30 puntos, todas las aportaciones deben estar documentadas).**
  - Expediente académico del grado/licenciatura/ingeniería y/o máster. Se valorará grado o licenciatura en matemáticas y máster de especialización con contenidos en estadística (25 puntos).
  - Conocimientos de inglés (5 puntos).
- **Conocimientos y experiencia adicional y específica a valorar (40 puntos, todas las aportaciones deben estar documentadas).**
  - Experiencia específica en análisis de datos y en programación en lenguajes de cálculo científico (Python, R, Latex, C++, etc.) (20 puntos).
  - Experiencia específica en proyectos de tratamiento de datos de estudios de intercomparación de laboratorios (10 puntos).
  - Conocimiento de las regulaciones de salud y seguridad de producto en el sector textil (10 puntos).

1

Consorcio Centro de Investigación  
y Tecnología Matemática de Galicia  
[www.citmaga.gal](http://www.citmaga.gal)

ITMATI – Oficina de Transferencia de Resultados da Investigación  
[www.itmati.com](http://www.itmati.com)  
Edif. Instituto Investigaciones Tecnológicas, planta -1  
Rúa de Constantino Candeira s/n.  
15782 Campus Vida / Santiago de Compostela.  
[itmati@itmati.com](mailto:itmati@itmati.com) | Telf.: +34 881 813 357

**■ Entrevista personal (30 puntos).**

Las personas candidatas seleccionadas de acuerdo con los criterios anteriores serán convocadas a una entrevista personal y a una prueba relativa a las funciones del puesto. Se entrevistarán por lo menos a las tres personas candidatas con mejor valoración y que entre los dos apartados anteriores alcanzaran por lo menos 45 puntos.

**REQUISITOS GENERALES DE LOS CANDIDATOS**

Para ser admitidas/os, las personas aspirantes, además de cumplir los requisitos específicos exigidos en la actividad o proyecto para la que realicen su solicitud indicados en el punto anterior, deberán poseer en el día de finalización de presentación de solicitudes y mantenerlos hasta la fecha prevista de finalización del contrato, los siguientes requisitos de carácter general:

- Tener nacionalidad española o de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacional de algún estado, al que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, les sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- También podrán participar, cualquiera que sea su nacionalidad, la/el cónyuge de las personas con nacionalidad española y de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea, y cuando así lo prevea el correspondiente tratado, o de los nacionales de algún estado al cual en virtud de los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España les sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, siempre que no estén separados de derecho. Así mismo, con las mismas condiciones, podrán participar sus descendientes y los de su cónyuge, menores de veintiún años o mayores de dicha edad que vivan a su cargo.
- Así mismo podrán participar las personas con nacionalidad de países no miembros de la Unión Europea o que no estén incluidos en el ámbito de aplicación de los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores. No obstante, la formalización del contrato laboral con estos nacionales queda condicionada a que los aspirantes tengan concedida la excepción o permiso de trabajo y residencia legal en España.
- Tener cumplidos los 16 años.
- Estar en posesión de la/s titulación/es válida/s en España que se indique/n de acuerdo a la legislación española.
- No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las funciones correspondientes.

2

Consortio Centro de Investigación  
y Tecnología Matemática de Galicia  
[www.citmaga.gal](http://www.citmaga.gal)

ITMATI – Oficina de Transferencia de Resultados da Investigación  
[www.itmati.com](http://www.itmati.com)  
Edif. Instituto Investigaciones Tecnológicas, planta -1  
Rúa de Constantino Candeira s/n.  
15782 Campus Vida / Santiago de Compostela.  
[itmati@itmati.com](mailto:itmati@itmati.com) | Telf.: +34 881 813 357

- No estar separado, mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las administraciones públicas ni estar inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.

#### CONDICIONES:

- Retribución bruta mensual: 1.606,52 € en 14 pagas. Esta plaza llevará un complemento de proyecto a una actividad a realizar dentro de la línea de investigación, durante la duración concreta de la misma, y en función del porcentaje de dedicación de la jornada laboral de hasta 295,42 € mensuales.
- Data inicio prevista: a partir del día siguiente a la fecha de resolución de la selección.<sup>1</sup>
- Tipo de contrato: contrato de actividades científico-técnicas indefinido.
- Categoría Laboral: investigador/a colaborador/a.
- Jornada laboral: a tiempo completo (35.0 horas semanales).

#### COMISIÓN DE EVALUACIÓN:

Las solicitudes presentadas serán valoradas por una Comisión de Evaluación designada al efecto. La Comisión estará constituida por el responsable científico (la presidirá) y miembros del equipo de investigación vinculados al Centro.

#### Miembros de la Comisión Especializada de Selección:

- Presidente: Antonio Gómez Tato.
- Secretaria: María de los Ángeles Casares de Cal.
- Vocal: Ana Jeremías López

**LUGAR DE TRABAJO:** Centro de Investigación y Tecnología Matemática de Galicia (CITMAga), Campus Vida, Santiago de Compostela.

---

<sup>1</sup> La fecha de inicio prevista puede sufrir modificaciones en función de la fecha de resolución de adjudicación del contrato.

## ENVÍO DE SOLICITUDES

Las personas interesadas en este contrato deberán enviar antes del 30 de junio de 2022 a las 23:59 horas las solicitudes, que deberán incluir una carta de presentación que resuma la trayectoria del solicitante con los méritos y experiencia a valorar en la convocatoria, el currículum vitae (con teléfono móvil y correo electrónico), los títulos y los expedientes académicos de Grado/Licenciatura/Ingeniería y/o Máster; otras certificaciones, y la vida laboral (que acredite los méritos profesionales que aparecen en el currículum vitae). Toda la documentación se remitirá a la siguiente dirección de correo electrónico: [itmati@itmati.com](mailto:itmati@itmati.com) indicando en “asunto” la referencia de la oferta CITMAga-OT-19/2022. Una vez recibida la solicitud se confirmará la recepción de la misma mediante correo electrónico. Las personas candidatas que sean convocadas a la fase de entrevista deberán aportar documentación original de los méritos aportados.

## PLAZOS Y RESOLUCIÓN:

Recepción de solicitudes: hasta el 30 de junio de 2022 a las 23:59 horas

Evaluación de solicitudes y realización de entrevistas personales: primera semana de julio de 2022.

Resolución de la convocatoria: primera quincena de julio de 2022.

## CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS

Los contratos recogidos en esta convocatoria tendrán carácter laboral indefinido para el desarrollo de la línea de investigación indicada en cada convocatoria de plazas, y el personal contratado a través de la misma se dedicará en exclusividad a la realización de las actividades vinculadas a la línea de investigación para la que será contratado.

## RESPONSABILIDADES SUBSIDIARIAS

Las personas contratadas deberán mantener la confidencialidad de las actividades que realicen, así como guardar sigilo de todas las cuestiones y asuntos inherentes a la misma y de las que sea conocedor.

## INCOMPATIBILIDADES

Los contratos objeto de la convocatoria quedan sometidos, en cuanto a su régimen de incompatibilidades, al previsto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

4

Consorcio Centro de Investigación  
y Tecnología Matemática de Galicia  
[www.citmaga.gal](http://www.citmaga.gal)

ITMATI – Oficina de Transferencia de Resultados da Investigación

[www.itmati.com](http://www.itmati.com)

Edif. Instituto Investigaciones Tecnológicas, planta -1

Rúa de Constantino Candeira s/n.

15782 Campus Vida / Santiago de Compostela.

[itmati@itmati.com](mailto:itmati@itmati.com) | Telf.: +34 881 813 357

Toda la información en relación con esta convocatoria, así como la resolución de esta, se publicará en la página web de CITMaga <https://citmaga.gal/procesos-seleccion-personal> y en la página web de ITMATI <http://www.itmati.com/>.

Rosa María Crujeiras Casais  
Directora Científica en funciones de CITMaga.



5

Consorcio Centro de Investigación  
y Tecnología Matemática de Galicia  
[www.citmaga.gal](http://www.citmaga.gal)

ITMATI – Oficina de Transferencia de Resultados da Investigación  
[www.itmati.com](http://www.itmati.com)  
Edif. Instituto Investigaciones Tecnológicas, planta -1  
Rúa de Constantino Candeira s/n.  
15782 Campus Vida / Santiago de Compostela.  
[itmati@itmati.com](mailto:itmati@itmati.com) | Telf.: +34 881 813 357

## Sinatura dixital / Firma digital / Digital signature

Asinante/Firmante/Signer: ROSA MARIA CRUJEIRAS CASAIS, NIF \*\*\*3178\*\*, 23/06/2022 11:08:51.

CSV: EA6D-362D-4639-B24A